

Declive suave de la calle que lleva, que arrastra.
Declive no advertido de la vida

José Manuel Arango



Fotografía de Alberto Restrepo.
Carmen de Viboral, junio-julio de 1985.

LA CADENA ALIMENTARIA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA: UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

Fabián Sanabria-S

RESUMEN	REVISTA	EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA	RESUMEN
RÉSUMÉ			RÉSUMÉ
ABSTRACT			ABSTRACT
PALABRAS CLAVE			PALABRAS CLAVE

RESUMEN

LA CADENA ALIMENTARIA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA: UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

*El presente artículo busca comparar la noción de **campo académico** con el concepto biológico de **cadena alimentaria**, en el sentido de señalar las diversas disposiciones y posiciones que pueden tener u ocupar los agentes sociales productores, reproductores o consumidores del conocimiento, a fin de objetivar algunos de los condicionamientos sociohistóricos necesarios para facilitar o dificultar la realización del ideal democrático de “universalizar las condiciones de acceso a lo universal” a través de la educación, en Colombia.*

RÉSUMÉ

LA CHAÎNE ALIMENTAIRE DE L'ÉDUCATION EN COLOMBIE : UNE PERSPECTIVE CRITIQUE

*Cet article tente de comparer la notion de **champ académique** avec le concept biologique de **chaîne alimentaire**, dans le but de signaler les diverses dispositions et positions qui peuvent avoir ou occuper les agents sociaux, qui sont des producteurs, reproducteurs ou consommateurs de connaissances, afin d'objectiver quelques-uns des conditionnements sociohistoriques nécessaires pour faciliter ou empêcher de réaliser l'idéal démocratique “d'universaliser les conditions d'accès à l'universel” à travers l'éducation, en Colombie.*

ABSTRACT

THE FOOD CHAIN OF COLOMBIAN EDUCATION: A CRITICAL PERSPECTIVE

*In this article the notion of **academic field** with the biological concept of **food chain** will be compared as a way to point out the diverse dispositions and positions that can take place or occupy the social agents that are producers, reproducers and consumers of knowledge. This will be done in order to make more objective some of the necessary sociohistorical conditions to facilitate or make difficult the realization of the democratic ideal “to make universal the conditions of acces to which is universal» through education in Colombia.*

PALABRAS CLAVE

*Campo académico, agentes sociales, educación en Colombia.
Academic field, social agents, education in Colombia.*

LA CADENA ALIMENTARIA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA: UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

Fabián Sanabria-S*

Le renoncement à l'angélisme de l'intérêt pur pour la forme pure est le prix qu'il faut payer pour comprendre la logique de ces univers sociaux qui, à travers l'alchimie sociale de leurs lois historiques de fonctionnement, parviennent à extraire de l'affrontement souvent impitoyable des passions et des intérêts particuliers l'essence sublimée de l'universel; et offrir une vision plus vraie et, en définitive, plus rassurante, parce que moins surhumaine, des conquêtes les plus hautes de l'entreprise humaine'

Pierre Bourdieu (1992, 15).

CONSIDERACIÓN GENERAL



El *campo académico* puede entenderse como una *cadena alimentaria* o espacio de relaciones objetivas entre las posiciones adquiridas por los participantes, en el espacio de juego de una *competencia* que tiene por objeto la conquista de una cierta autoridad –definida en tanto *capacidad técnica y poder social*, o si se prefiere, en tanto monopolio de la producción educativa– en el sentido de capacidad de hablar y actuar legítimamente que le es socialmente reconocida

a un agente determinado gracias a su participación en el "sistema educativo".

De acuerdo con lo anterior, es preciso recordar que la educación es el lugar de una lucha desigual entre agentes desigualmente dotados de capital específico. Es decir, desiguales en la medida en que se apropian el producto del trabajo académico (y también, en ciertos casos, los beneficios externos tales como las gratificaciones económicas o propiamente políticas) que producen, con su colaboración ob-

* El autor es antropólogo y Doctor en sociología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Actualmente se desempeña como profesor asociado Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Investigador del Centro de Estudios Sociales (CES), director ejecutivo del Instituto Colombiano para el estudio de las religiones (ICER).
Dirección electrónica: sanfabian73@hotmail.com

1. "Renunciar al angelismo del interés puro por la forma pura es el precio que hay que pagar para comprender la lógica de esos universos sociales en que, a través de la alquimia social de sus leyes históricas de funcionamiento, se logra extraer de la confrontación –frecuentemente despiadada de las pasiones e intereses particulares– la esencia sublimada de lo universal; eso es permitir[se] una visión más verdadera y, en definitiva más segura, por ser menos sobrehumana, de las conquistas más altas de la empresa humana". Aquí y en adelante, las traducciones de los artículos citados son del autor.

jetiva, los competidores que hacen posible el conjunto de los medios de producción educativa disponibles.

Igualmente, es necesario tener en cuenta que en el *campo académico* se oponen, con fuerzas así mismo desiguales, según la estructura de la distribución del capital propio a este campo, los *productores* –que ocupan las posiciones *dominantes* en la estructura de la distribución del capital académico– y los *reproductores y/o consumidores*, es decir, los *dominados y/o debutantes*. Estos últimos pueden poseer un potencial de capital mucho más importante (en valor absoluto) si los recursos acumulados en el campo son más relevantes.

Evidentemente es el campo quien asigna a cada agente sus estrategias según la posición que cada quien ocupa en una estructura –y también, según las variables secundarias como la trayectoria social, que ordena la evaluación de las oportunidades–. Así, los *reproductores y/o consumidores* pueden encontrarse orientados hacia los "puestos seguros" –de las estrategias de sucesión– dispuestos para garantizar al final de una carrera previsible los beneficios prometidos a quienes realizan el *ideal oficial del "sistema"*, pagando el precio de hacer solamente innovaciones circunscritas a los límites autorizados. Pero también pueden estar orientados hacia estrategias de "subversión", que son puestos infinitamente más costosos y arriesgados, los cuales lamentablemente no pueden asegurar los mismos beneficios prometidos a los detentores del monopolio de la legitimidad académica, sino solamente pagando el precio de una redefinición completa de los principios que legitiman la dominación.

Los debutantes que rechazan las carreras trazadas no pueden «vencer a los dominantes en su propio juego», sino a condición de mul-

tiplicar sus adquisiciones propiamente académicas sin poder esperar de ellas beneficios importantes, al menos a corto término, ya que tienen contra sí toda la lógica del sistema.

Explicitando así las *reglas de juego*, presentaremos algunas consideraciones sociológicas para una crítica de la reproducción educativa en Colombia.²

RELACIONES Y FUNCIONES DE LOS "SISTEMAS EDUCATIVOS"

Continuando con la metáfora de la *cadena alimentaria educativa*, y suponiendo la "homogeneidad" de un "sistema académico ideal", tres relaciones específicas podrían ser atribuidas a todo sistema educativo –relaciones que estructurarían la "armonía del campo", a partir de tres funciones determinantes de la regulación (ordenamiento espacio-temporal) del sistema–. Dichas relaciones constituirían a su vez una *relación de equivalencia estructural*, cuyas características implicarían los tres requisitos indispensables para su realización en términos de la lógica de las *relaciones entre conjuntos*:

- reflexión (relación consigo mismo: a-a),
- simetría (relación con el otro: a-b, b-a), y
- transitividad (relación con lo Otro: a-b, b-c, a-c).

Así mismo, cada una de esas relaciones determinaría tanto para los agentes (actores e instituciones comprometidos en el sistema), como para el sistema mismo, una función:

- a la relación reflexiva le correspondería una función de "producción",
- a la relación simétrica le sería asignada una función de "mediación", y

2. Nuestra exposición será fundamentalmente una reflexión a partir del trabajo de explicitación del campo científico desarrollado hace algunos años por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París), como investigación prealable a una sociología de la educación y de la cultura (cf. Bourdieu, 1976, 88-104).

- a la relación transitiva se le acordaría una función de "adecuación".

Semejantes relaciones y funciones deben ser consideradas espacial y temporalmente (para ser mejor comprendidas) como elementos específicos de la constitución de un *campo social* relativamente autónomo, cuya misión fundamental consistiría en retroalimentar una matriz de conservación y de cambio, capaz de contribuir al mundo del trabajo y a la urgente problemática del desarrollo de nuevas formas y métodos de producción, a la modernización del Estado y de la administración en general, y a la conquista de la democracia para que los intereses afloren y los conflictos se asuman en un ambiente de cordialidad.

Empero, es probable que en la práctica no sólo subsista sino que predomine, en casi todas las profesiones, un vasto sector académico que no logra convertirse en productor de educación, sino en reproductor o consumidor asiduo de los resultados de la misma, y aunque esa afirmación parezca contener un exacerbado voluntarismo pedagógico, es razonable proponer un punto de vista crítico para que el mundo académico trate de multiplicar las posibilidades transformadoras del discurso a través del cultivo de criterios y tradiciones desde las cuales pueda orientar una permanente ampliación de lo posible, apoyando el cambio en sus principios de solidaridad, hasta producir una intelectualidad diferenciada de otros sectores sociales, relativamente autónoma frente a los poderes económicos y políticos.

Esa misión académica sería, de manera ideal-típica, para los agentes y el sistema educativo, esforzarse por universalizar las condiciones de acceso a lo universal, en un medio dado. No obstante, múltiples condicionamientos impiden realizar ese *sueño de democratización*.

CONDICIONAMIENTOS SOCIOHISTÓRICOS

La noción de *educación* en el pensamiento contemporáneo corresponde a un concepto ambivalente que oscila entre una dirección total y un sentido residual por una parte, y por otra, entre una aproximación sociológica y un principio ético-político. En efecto, tanto en la conversación coloquial como en el debate académico se pasa inconscientemente del sentido amplio al sentido estricto, del sentido neutro al sentido valorizado, oponiendo la *educación de masa* (sociológica) a la *formación de élite* (normativa-hegemónica), e imposibilitando de entrada la tentativa de concebir una discusión sobre el desarrollo de la educación como "bien público" – así sea ésta administrada por instituciones privadas a partir de la implementación de "políticas de educación", reconociendo que esas dos nociones no son del mismo nivel.

De esta forma, en los debates internacionales en torno a "políticas educativas", desde hace varias décadas, se concentran opiniones divergentes: desde quienes conciben ese intento como un esfuerzo de "racionalización" –por parte de los detentores del poder real– de las prácticas empíricas tendientes a organizar y autorregular los beneficios del sistema existente, a fin de "asegurar" a través de mecanismos legales la perpetuación indefinida del "dominio del conocimiento", pasando por quienes prefieren reflexionar más bien en torno a las condiciones históricas y a las dificultades administrativas de la implementación de tales políticas en diferentes contextos, hasta quienes –integrando el juego dialéctico de las influencias que dan cuenta de la yuxtaposición de varias formas y valores educativos antagónicos en diversas sociedades– subrayan el rol de las "instituciones creadoras" como una crítica de valores previa a todo análisis sociológico redundante en una aplicación política.

Se cuestiona entonces si el esfuerzo de articular política y educación es pertinente a pesar de tales heterogeneidades, y se plantea la necesidad de buscar un sentido unificador en dicha asociación, más allá de las concepciones totalizantes o reductivas, estructuralistas o deconstructivistas, que en su histórica oposición repulsiva dislocan la problemática misma (cf. Centre d'Etudes de Communications de Masse, 1989).

De todas maneras, las políticas de educación son actualmente, a nivel mundial, si no una preocupación, una realidad de hecho. Aún se discute en múltiples escenarios sobre las ventajas y los inconvenientes de éstas, aunque evidentemente resulta poco razonable negar su importancia en los países llamados "desarrollados". Por consiguiente, para evitar un análisis demasiado abstracto de lo que las políticas educativas deben o no ser, es necesario comenzar por un estudio de lo que son efectivamente, a partir de las condiciones que las jalonan según diferentes sistemas sociales, aportando sociohistóricamente una cierta lectura de sus manifestaciones, de sus relaciones y disposiciones estructurales, así como de sus posibles realizaciones en circunstancias específicas –contribuciones que pueden facilitar una toma de conciencia en cuanto a la existencia de algunos principios implícitos de tales políticas y conducir al cumplimiento de objetivos propuestos para su aplicación efectiva–.

Ahora bien, a partir de una caracterización típica para algunos países de América Latina (Argentina, Chile, Brasil, Colombia y México), se pueden detectar *tendencias estructurales* en la sucesión de grandes etapas de constitución del sector público, que a la par con los procesos de expansión y diversificación de los sistemas de educación superior y las políticas económicas y de modernización de estos Estados, aceleran o retienen el flujo de democratización de los *servicios educativos*, cuya participación estaba antes reservada a excepcionales minorías privilegiadas fundamental-

mente por sus condiciones socioeconómicas (Cf. Lucio, 1989). Sin embargo, tales tendencias sólo son posibles de analizar dentro del marco histórico de cada país. Así, por ejemplo, el caso de Colombia, en el conjunto de varios países latinoamericanos, es aquel donde con mayor claridad se verifica la efectiva presencia de importantes mecanismos de intermediación entre la sociedad y el Estado (a nivel nacional, regional y local) –basados en profusas redes de relaciones clientelistas que revisten una práctica consuetudinaria realmente instituida a pesar de los canales de mediación legalmente establecidos–, que afectan directamente la intervención del Estado en cuanto al desarrollo de políticas sociales –específicamente educativas y culturales–

generalmente para afirmar la estabilidad económica o política y para defender antiguos privilegios estamentales [...] en una especie de laissez faire que se relaciona hasta ahora con una permanente debilidad del Estado y una incipiente formación de la sociedad civil (Leal, 1992).

Esto supone que la gestión de los asuntos públicos permanece sujeta a procesos de intercambio de beneficios y contraprestaciones "entre particulares", y resulta organizada en función de los intereses de grupos dominantes, de sus agentes y fracciones –elementos que garantizan la permanencia de un sistema de control social y en buena medida esconden una cierta modalidad de organización gubernamental caracterizada por la falta de equidad en la distribución y administración políticas (cf. Sanabria, 1997)–.

Mientras Colombia formó parte del virreinato de la Nueva Granada, la organización político-administrativa de su territorio reprodujo el esquema general adoptado para la administración colonial de América, estructura que significó la ausencia de un control político centralizado y una cierta autonomía de las localidades, cuyo principal referente institucional estuvo dado por los cabildos, dominados desde temprano por las oligarquías regionales. Más tarde, el movimiento libertador,

que desembocaría en la independencia política de 1810, asumió la impronta regional heredada, correspondiendo a las exigencias de autonomía de forma federativa como modelo para la organización institucional del nuevo Estado. Luego, un acentuado federalismo respondería a los fuertes intereses regionales y locales existentes, y a la falta de mecanismos reales de unificación nacional. Posteriormente, un fuerte conflicto entre federalismo y centralismo imprimiría su huella en el proceso de conformación del Estado colombiano, hasta que la Constitución de 1821 adoptó este último régimen como la vía regia para la unidad política nacional. Por último, la Ley Fundamental de la Constitución de 1886 convirtió a Colombia en un Estado unitario, reconociendo la división tradicional de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), y estableciendo dos fundamentos para su organización: la centralización política y la descentralización administrativa -principios perdurables más allá de las reformas constitucionales y de la continuidad en el poder de dos partidos políticos (conservador y liberal) a partir del Frente Nacional (cf. Peñalva, 1986)-.

Históricamente, en el transcurso del siglo XX, la organización territorial del Estado colombiano ha estado condicionada por el sistema político nacional y por una crisis institucional no resuelta tras la restauración del régimen republicano. En efecto, la convivencia de dos partidos en el poder tendió a burocratizar las opciones políticas, favoreciendo el fortalecimiento de los poderes constituidos localmente, así como la extensión del sistema clientelista en el orden nacional. Esto tuvo implicaciones importantes para el régimen político del país: significó que los partidos resultaran de algún modo desplazados de su rol de mediación entre la sociedad y el Estado, o que esa mediación adquiriera decididamente modalidades clientelistas en la administración nacional, regional y local.

Esa "moderna 'maquinaria' política" de Colombia ha sido descrita como un sistema en que

el bipartidismo se expresa de forma diferenciada a nivel regional y nacional; en lo nacional corresponde a la sumatoria de clientelas regionales articuladas férreamente alrededor de las "jefaturas naturales" de partidos dando lugar a la existencia de dos entes nacionales: los partidos liberal y conservador colombianos [...] [Más tarde,] Con el advenimiento del pacto frente-nacionalista quedan al descubierto las maquinarias locales y el fraccionamiento regional de esas dos colectividades (Díaz-Uribe, citado por Peñalva, 1986, 36).

Posteriormente, ese proceso se vincula con los cambios producidos en la estructura económica y sus correlatos del sistema político-administrativo nacional, especialmente significativo durante la década del sesenta y, por último, con el desarrollo industrial y por consiguiente del sindicalismo

que eliminó para algunos la necesidad del patronaje, y lo que es más importante, el crecimiento del Estado, la necesidad de los servicios públicos, de la seguridad social, de la educación pública, etc., significando para la gran mayoría la sustitución del viejo patrón por uno nuevo, el Estado, este sí omnipresente. [Así,] El viejo jefe político fue reemplazado por el "político profesional" y las "jefaturas naturales" por la "maquinaria" y la "clase política", incrustadas en las agencias gubernativas (Peñalva, 1986, 37).

Todos estos factores son de importancia capital para la comprensión de la política social colombiana de los últimos años. Ellos tienen particular incidencia en el ámbito regional y local, dado que el departamento y el municipio son fundamentalmente el marco espacial de los procesos electorales. Dicha realidad es un dato esencial para entender la complejidad que caracteriza las interacciones entre el Estado central y las diversas formas de organización social de base territorial. Una interpretación de tales relaciones debe tener en cuenta las modalidades de la organización política del Estado, dejando sentado que su contenido está estrechamente ligado a formas

históricas de dominio político y de organización social a escala nacional.

La vigencia de una forma de Estado –centralizada o descentralizada en mayor o menor grado– reviste un contenido específico cuando se la analiza en relación con la efectiva configuración del régimen político y sus instituciones, y cuando se observa el carácter de la democracia que se practica –o no se practica– en el marco del sistema político existente. En relación con esto, se ha afirmado que la moderna "ubicuidad" de la política colombiana –potencializada al máximo con la *elección popular de alcaldes y gobernadores* a finales de 1988 y la *apertura democrática de la Nueva Constitución* de 1991– ya no corresponde a la generalización de las lealtades bipartidistas, sino a la necesaria intervención de los jefes políticos locales y sus subalternos para la solución de cualquier necesidad, desde las más elementales (alimentos, vestidos, medicamentos) hasta las más complejas (vivienda, servicios públicos y, en general, políticas sociales) a cambio del voto.

Cuando las gentes hablan de que "la política está metida en todas partes", se refieren al hecho generalizado de que la solución a sus problemas pasa por la "prostitución política", por la intermediación de los grupos y las maquinarias políticas regionales (Peñalva, 1986, 38).

Por último, permitiéndonos colocar entre paréntesis a dos actores fundamentales del proceso político colombiano (la institución militar y los grupos insurgentes) debido a una percepción completamente desencantada de la "lucha armada" en Colombia, desde la Constitución de 1991 han surgido, en el marco de

un proceso de "globalización", nuevos movimientos sociales –muchos de ellos locales y en conjunción con el vasto panorama de movimientos "neo-comunitarios" latinoamericanos– (cf. Le Bot, 1994, Wiviorka, 1991) que en última instancia plantean reivindicaciones políticas y ejercen presiones tendientes a realizar "ejercicios de recomposición democrática" a través de "nuevas formas de participación ciudadana", en busca de la aplicación de auténticas políticas sociales especialmente en el campo de la educación y de la cultura, introduciendo una suerte de "laicidad" que cuestiona las maneras tradicionales del ejercicio del poder.³ A pesar de su resistencia al "imperialismo neo-liberal", constituyen una forma de modernización cuyas características principales son la creencia en la autonomía del sujeto social, la recomposición de las instituciones y la instrumentalización de nuevas lógicas de regulación (cf. Hervieu-Léger, 1993).

Reconocer los anteriores condicionamientos sociohistóricos es fundamental para comprender las serias dificultades que han tenido los procesos de democratización de un *Sistema Nacional de Educación* en Colombia, máxime si se tienen en cuenta las "precarias políticas" en el campo de la educación superior, y qué no decir, en el mantenimiento de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Lucio y Serrano, 1992). Visto a escala internacional, la posición global del Sistema Educativo Colombiano sería básicamente la de *reproductores-consumidores*. A nivel nacional (variando entre instituciones públicas y privadas, dependiendo, claro está, del nivel básico, medio o superior de enseñanza) la clasificación sería

3. El término es importado de la sociología de las religiones y actualmente es utilizado en el análisis de procesos de recomposición cultural y política por algunos investigadores del Centre d'Etudes Interdisciplinaires des Faits Religieux, uno de los laboratorios mixtos de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales y del Centre National de la Recherche Scientifique.

de *reproductores*; y lamentablemente la óptica globalizante no contempla tanto y suele depreciar las *posibles producciones locales*. Una pregunta pertinente es, entonces, ¿cómo recomponer las disposiciones y posiciones reproductoras, a mediano y largo plazo, del Sistema Educativo Colombiano?

UN FUNDAMENTO PARADÓJICO DE LA MORAL EDUCATIVA

Desde una óptica "globalizante" es posible argumentar que la educación no necesariamente es un "servicio público" que le corresponda al Estado, sino un "privilegio" que especialmente a nivel superior puede ser un *bien del mercado*. Es evidente que siguiendo esa perspectiva, al Estado sólo le correspondería «bajar los índices de analfabetismo», y justamente esa "argumentación" nos plantea uno de los más significativos dilemas contemporáneos de la producción y reproducción educativa: ¿hasta dónde puede llegar el alcance democrático de la misma?

Una generación ha bastado para que el *paisaje educativo* global entre en crisis y se vea obligado a re-pensar su función y su metodología. Tanto a nivel mundial, como en el caso colombiano en particular, las transformaciones y metamorfosis del rol de la educación son evidentes:

- Es claro que si se analiza el origen social de los estudiantes que acceden no sólo a la educación básica y media, sino a la formación universitaria, éstos se han diversificado cuantitativa y cualitativamente de manera considerable.
- Es evidente también que anteriormente los estudiantes eran de "tiempo completo", mientras que en la actualidad una gran parte de ellos se encuentra inmersa en la vida activa por razones económicas, y en consecuencia, la educación de adultos es cada vez más frecuente.
- Esto conlleva un crecimiento en la heterogeneidad y diversificación de la educación, dirigida cada vez más a grupos sociales caracterizados por la pluriculturalidad, aunque progresivamente prime en el acceso a la educación superior la elección de carreras marcadas por intereses socio-profesionales sobre "vocaciones" planificadas y orientadas individualmente.
- No obstante, la universidad, que era uno de los cauces seguros para conseguir empleo de "alto nivel" y de promoción social, atraviesa progresivamente enormes dificultades para poder insertar a sus egresados en los espacios de actividad de los diplomas otorgados.
- Al mismo tiempo, el financiamiento de los procesos educativos y de investigación se encuentra condicionado cada vez más por el contexto socioeconómico y los responsables políticos quienes, aún cuando estén sensibilizados sobre la importancia de los problemas de formación, enfrentan la contradicción de tener que reducir los montos financieros asignados a la educación, específicamente a las universidades, lo cual genera una multiplicación geométrica de instituciones privadas orientadas hacia carreras específicas en función de las necesidades del mercado o de los grupos capaces de pagar el alto costo de la formación. En numerosos contextos esto significa que el Estado se desentiende de su responsabilidad de posibilitar igualdad de oportunidades a los ciudadanos y, en consecuen-

cia, la formación-capacitación de los miembros de los grupos sociales está condicionada por su posición en la estructura social de la clase o la fracción de clase.

Y habría una lista exhaustiva del "fracaso" de numerosas instituciones y proyectos educativos, no sólo por sus modelos pedagógicos inadecuados u obsoletos, sino por las múltiples carencias debidas a las precarias condiciones sociales que las determinan como incapaces de conjugar los niveles técnico, científico, humano, social y simbólico de sus formandos.

En realidad, la constitución relativamente autónoma y democrática de un Sistema Nacional de Educación en Colombia estaría bastante lejana, máxime si se tiene en cuenta que si bien el acceso a lo universal es la principal estrategia de legitimar universalmente la distinción social, toda empresa que se proponga «universalizar las condiciones de acceso a lo universal» sin hacer de la necesidad virtud, debe tener en cuenta que

solamente una Realpolitik de la Razón y de la Moral puede contribuir a favorecer la instauración de universos en donde todos los agentes y los actos sean sometidos –especialmente a través de la crítica– a una suerte de prueba de universalidad permanente, prácticamente instituida en la lógica interna de un campo: no hay acción política más realista (al menos para intelectuales) que aquella que, dando la fuerza política a la crítica ética, pueda contribuir al advenimiento de campos políticos capaces de favorecer, por su funcionamiento mismo, agentes dotados de disposiciones lógicas y éticas suficientemente universales (Bourdieu, 1994, 239).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOURDIEU, Pierre (1976). "Le champ scientifique". En: *Actes de la Recherche en*

Sciences Sociales (A.R.S.S.). No. 2-3. Paris: EHESS.

_____ (1992). *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*. Paris: Seuil.

_____ (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. Paris: Seuil.

CENTRE D'ETUDES DE COMMUNICATIONS DE MASSE (1989). "Politiques de l'éducation et éducation des politiques". *Communications 34*, Paris: Ecole Pratique des Hautes Etudes, Centre d'Etudes de Communications de Masse- Editions du Seuil.

HERVIEU- LÉGER, Danielle (1993). *La Religion pour mémoire*. Paris: CERF.

LEAL, Francisco (1992). "Prólogo". En: LUCIO, Ricardo y SERRANO, Mariana. *La educación superior, tendencias y políticas estatales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

LE BOT, Yvon (1994). *La violence de la modernité en Amérique latine*. Paris: KARTHALA.

LUCIO, Ricardo (1989). "Algunos elementos históricos para reflexionar sobre la propuesta". En: HOYOS, Guillermo. *Sistema universitario estatal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

LUCIO, Ricardo y SERRANO, Mariana (1992). *La educación superior, tendencias y políticas estatales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

PEÑALVA, Susana (1986). "Situación y perspectiva de los gobiernos locales en Colombia". En: *Programas de cooperación para la democracia local en América latina*. Bogotá: CLACSO.

SANABRIA, Fabián (1997). "Poéticas y políticas de la transgresión en Colombia. Un hori-

zonte de investigación a partir del proyecto político de Antanas Mockus". En: *Comunicación enviada al VIII Congreso de Antropología en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

WIVIORKA, Michel (1991). *Nature et formation des mouvements communautaires*. Paris: CEDEJ.

BIBLIOGRAFÍA

AUGE, Marc. *Pour une anthropologie des mondes contemporains*. Paris: Aubier, 1994.

BALANDIER, George. *Le dédale. Pour en finir avec le XXème siècle*. Paris: Fayard, 1994.

BAZIN, Jean. "Interpréter ou décrire. Notes critiques sur la connaissance anthropologique". En: *Une école pour les sciences sociales. De la VIème section à l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales*. Paris: CERF-EHESS, 1996.

BOURDIEU, Pierre. *Contre-feux. Propos pour servir à la résistance contre l'invasion néo-libérale*. Paris: Editions Liber-Raisons d'Agir, 1998.

_____. "Habitus, code et codification". En: *A.R.S.S. No. 64*. Paris: Seuil, 1996.

_____. "Introduction à la socioanalyse". En: *A.R.S.S. No. 90*. Paris: Seuil, 1991.

_____. "La cause de la science". En: *A.R.S.S. No. 106-107*. Paris: Seuil, 1995

_____. *Le sens pratique*. Paris: Editions de Minuit, 1980.

_____. *Leçon sur la leçon. Leçon inaugurale prononcé au Collège de France le vendredi 23 avril 1982*. Paris: Editions de Minuit, 1982.

_____. "Les sciences sociales et la philosophie". En: *A.R.S.S. No. 47-48*. Paris: EHESS, 1983.

_____. *Méditations pascaliennes*. Paris: Seuil, 1997.

_____. *Réponses* (avec Loïc WACQUANT). Paris: Seuil, 1992 (janvier).

CERTEAU, Michel de. *L'Invention du quotidien*. Paris: Gallimard, 1990.

COLCIENCIAS. *Ciencias Sociales en Colombia 1991*. Bogotá: Colciencias, 1991.

GARCIA-RUIZ, Jesús y LOWY, Michael. "Religion et politique en Amérique latine". En: *Archives de Sciences Sociales des Religions*. No. 97. Paris: CNRS-EHESS, 1997.

_____. *La universidad a las puertas del tercer milenio*. Guatemala: Ediciones AMEU, 1998.

GAUCHET, Marcel. *La Religion dans la démocratie*. Parcours de la laïcité. Paris: Gallimard.

LOWY, Michael. *The War of Gods*. London-New York: VERSO, 1998.

MICHEL, Patrick. "Nation, religion, pluralisme: une réflexion fin de siècle". *Critique Internationale*. No. 3. Paris.

_____. "Pour une sociologie des itinéraires du sens: une lecture politique du rapport entre croire et institution. Hommage à Michel de Certeau". *Archives de Sciences Sociales des Religions*. No. 81. Paris: CNRS-EHESS, 1993.

_____. *Religion et démocratie. Nouveaux enjeux, nouvelles approches*. Paris: Albin Michel, 1997.

MONDE DIPLOMATIQUE, Le. "Amérique latine: Du 'Che' à Marcos". *Manière de voir*. No. 36. Paris: Le Monde diplomatique.

SANABRIA, Fabián. "Campos del poder y márgenes de la libertad: una aproximación al pensamiento socio-político de Pierre Bourdieu". *Revista Colombiana de Sociología*.

Vol. VI, Año 2001-2002. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____ "Hacia una cultura de red en la investigación social colombiana". En: *Memorias del Primer Coloquio sobre Ciencia, Tecnología y Cultura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.



REFERENCIA

SANABRIA, Fabián. "La cadena alimentaria de la educación en Colombia: una perspectiva crítica". En: *Revista Educación y Pedagogía*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Vol. XV, No. 37, (septiembre-diciembre), 2003. pp. 249 - 258.

Original recibido: diciembre 2002

Aceptado: julio 2003

Se autoriza la reproducción del artículo citando la fuente y los créditos de los autores.